

El movimiento de los Trabajadores en la segunda mitad del siglo XX.

Trazos generales

Transformaciones del Estado tras crisis oligárquica y Gran Depresión, promoviéndose ciertos mecanismos de integración de los trabajadores:

- a. institucionalidad laboral (Código del Trabajo);
- b. sistema político (integración de PC y PS; participación en CORFO);
- c. conquistas económicas (salario mínimo, reajustes);
- d. desarrollo de políticas públicas: Caja de Habitación Popular (1938), otorgamiento de bonos por cargas familiares, creación de CORVI (1953) y SNS (1952), ampliación creciente de cobertura educacional.

Todo lo anterior implicaría:

- a. el surgimiento de una nueva estrategia sindical.
- b. el desarrollo de una nueva cultura laboral
- c. la recomposición de relaciones entre la clase trabajadora y el Estado.

En 1953 nace la CUT, confluyendo en la nueva central las viejas tradiciones del anarquismo, socialismo y comunismo a la vez que las nuevas experiencias sindicales de los empleados particulares, funcionarios del Estado y trabajadores cupríferos.

Uno de sus hitos fundacionales será el paro general de 1955, el cual será de carácter reivindicativo económico: detención de las alzas, bonificación compensatoria por alzas, nivelación de pensiones, incorporándose puntualmente la exigencia de derogación de la "Ley Maldita". Ahora bien, el posicionamiento de estas demandas, básicamente económicas, en un plano político se observará en las declaraciones de los directivos de la CUT - males del capitalismo y necesidad de su superación, efectos del imperialismo y necesidad de reforma agraria - señalándose así implícitamente los objetivos políticos de largo plazo de la organización.

A propósito de lo anterior, si bien la "demanda política radical" no habría estado presente en la historia de las centrales y sí el tema de los salarios, libertad sindical, demandas por salud y habitaciones dignas, ello revelaría, más que la inexistencia de pretensiones políticas, la preeminencia de otra vía para ese propósito, y esa vía sería la lucha electoral y la obtención de posiciones de poder en el aparato ejecutivo y legislativo del país.

A propósito de la CUT, la Central y los sindicatos compartirán características:

1. la influencia de los partidos políticos, y ello por el rol de esos organismos en el sistema institucional chileno y por el peso del Estado en la definición de las relaciones laborales;
2. el pluripartidismo presente a nivel de sindicatos y centrales;
3. pese a la influencia de los partidos, un evidente gremialismo a la hora de plantear demandas, lo cual no implicaba la imposibilidad de plantearse otras motivaciones menos pragmáticas;
3. Escasa influencia de las organizaciones sindicales internacionales, manteniendo la CUT autonomía y lejanía respecto a todas ellas;
4. Relevancia en potenciar identidad de clase, potenciándose a partir de los 30% por el desarrollo de la industrialización y el triunfo del Frente Popular.

Radiografía de los dirigentes sindicales de los 60% específicamente 231 dirigentes de sindicatos industriales de Valparaíso, Concepción y Santiago, dan cuenta de esas características, del sentido que le daban a la acción sindical, a las relaciones con los empresarios y a su orientación política:

- a. referencia a la buena o muy buena relación de las gerencias con los sindicatos;
- b. búsqueda de beneficios económicos como principal objetivo del sindicato;
- c. positivo balance que se hacía de la actuación del sindicato, tanto por su capacidad de presión como por la positiva actitud de la empresa;
- d. mayoritaria identificación con el FRAP y al rechazo de las estructuras sociales existentes y a la necesidad de su cambio total e inmediato.

Votación y composición del Comité Ejecutivo de la CUT (1953)

Lista 1 Anarquistas	188 votos	3 miembros
Lista 2 Comunistas, socialistas de Chile, Radicales, Falangistas	903 votos	13 miembros
Lista 3 Partido Socialista Popular, Socialistas Disidentes, Partidarios de Ibañez	657 votos	9 miembros
Lista 4 Trostkistas	18 votos	0 miembros
Total	1.766 (589 abstenciones)	25 miembros

Votación y composición del Comité Ejecutivo de la CUT (1968)

Lista 1 Comunistas	134.250	14 miembros
Lista 2 Socialistas	63.818	7 miembros
Lista 3 Demócrata Cristianos	30.165	3 miembros
Lista 4 Radicales	23.825	2 miembros
Lista 5 Socialistas Populares	11.519	1 miembro
Lista 6 MIR	4.067	1 miembro
Totales	267.644 (277 abstenciones)	28 miembros

Hacia el período de la Unidad Popular, la fuerza de la CUT se dará en la gran industria, observándose una implantación más débil en sindicalismo de la mediana y pequeña empresa, expresándose ello en dos situaciones:

1. Aumento de las huelgas en las empresas de menor envergadura:

- 1970 promedio de huelguistas eran 355 trabajadores
- 1971/1972 promedio era de 108

2. Crecimiento de participación en huelgas sin hallarse sindicalizados legalmente:

- I semestre 1971: 22%
- II semestre 1971: 26.6%
- I semestre 1972: 32.4%.

Aquellas dinámicas y fuerzas se nuclearían, antes del paro patronal pero en especial tras él, en los cordones industriales, cuestión que "afectaría irremisiblemente a la capacidad de conducción de la CUT sobre el movimiento sindical".

Cinco rasgos observables en la experiencia de los Cordones Industriales:

1. Papel destacado en movilización sindical y de organizaciones populares de base
2. Radicalización política de los trabajadores que conformaban los cordones
3. Realidad específica de las empresas medianas daría pie a mayor activación y radicalización
4. Combatividad explicada por precarias condiciones de vida y trabajo y desconocimiento de las prácticas del sindicalismo tradicional
5. Proyección de poder consolidar la "unidad de acción" y la "democracia sindical".

El sindicalismo en el régimen militar. Cronología

- 1974: reconstitución de la CUT en la clandestinidad. A la par, creación de la Central Nacional de Trabajadores (CNT) con sindicalistas PDC simpatizantes del régimen.
- 1975: CUT debiene en "coordinador" ; CNT comienza alejamiento del régimen y se constituye como "grupo de los diez" .
- 1976: "Coordinador" se transforma en "Coordinadora Nacional Sindical" (CNS), agrupando a obreros industriales, mineros, campesinos y trabajadores de la construcción. Por su parte, el "grupo de los diez" reúne a los empleados de los grandes servicios del Estado.
- 1978: "Grupo de los diez" y CNS organizan celebraciones del 1 de mayo en forma conjunta, ello en buena medida por decretos antilaborales.
- 1979: creación de Primer Comando Conjunto Sindical (CNS, "Grupo de los Diez", CEPCH empleados -, UNTRACH originalmente pro gobierno) en repudio a Plan Laboral.
- 1983: convocatoria a Jornadas de Protesta (CTC, CNS, CEPCH, UDT ex "Grupo de los Diez).